

político (1), y por amor a sus intereses comerciales había procurado «tener asido al sultán por la orla de su vestido» (2), limitándose a una paz armada, quedó no poco extrañada por la acometida que súbitamente amenazaba. Confiando en los sentimientos favorables del gran visir, había hecho poco caso demasiado tiempo de los avisos de sus embajadores (3). Como en Venecia estaban muy bien informados sobre el poder del adversario y sus fuentes casi inagotables de subsidios, no se forjaron ilusiones sobre la grandeza del peligro y tomaron extensas providencias. Ya de suyo se entiende que procuraron conseguir auxilio de naciones extranjeras. Como Francia y Alemania tenían que atender enteramente a aquietar sus turbulencias interiores, sólo se podía pensar por lo pronto en dirigirse a España y al Papa. Pero con estas dos potencias de ningún modo estaba Venecia en las mejores relaciones. España, la primera potencia del continente, ejercía en Italia tal influjo, que así los Estados pontificios como la república de Venecia sólo con dificultad mantenían su independencia. Los virreyes españoles gobernaban en Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Milán y en Lombardía. Saboya, Génova y Toscana estaban dependientes de Madrid; y repetidas veces se había mostrado que allí se miraba con ojos desfavorables la libertad y grandeza de la república de San Marcos y también la de la Santa Sede. La manera autocrática con que Venecia solía proceder en las cosas eclesiásticas, y la escasa condescendencia que en los negocios políticorreligiosos mostraba con la Inquisición romana, cuyos intereses tan a pechos tomaba Pío V, había conducido a diversas desavenencias (4);

(1) Esto lo reconocían los mismos diplomáticos venecianos; v. Albèri, III, 1, 83, 160.

(2) V. Albèri, XIII, 95. Cf. Jorga, III, 248.

(3) V. Herre, I, 19.

(4) Respecto de la Inquisición cf. vol. XVII, 287, y Gratianus, De bello Cyprio, 51 s., como también especialmente Tiépolo, 191 s. y Gothein, 526 s. V. también Corresp. dipl., I, 128. Sobre la resistencia de Venecia a la bula In cena Domini v. Cecchetti, I, 448; cf. Gothein, 538 s.; Corresp. dipl., III, 242. Las enojosas contiendas que provocó el breve de 27 de junio de 1566 sobre la unión de la parroquia de Desenzano con el monasterio de San Salvador de Brescia, al que Venecia negó el exequátur, las ha descrito U. Papa (Un dissidio tra Venezia e Pio V, Venezia, 1895) extensamente, pero con alguna parcialidad. Cf. también Corresp. dipl., II, 161. Sobre la desconfianza de Venecia con Pío V v. Albèri, II, 4, 239. Sobre la consideración de Pío V con los venecianos y la alternería de éstos v. la Memoria de la secretaría de Estado pontificia de 1572, en los Varia polit., 117, p. 385 s.: \*\*Negotii di Venetia, *Archivio secreto pontificio*.

sin embargo el peligro común que amenazaba a la cristiandad, hizo que todo esto pasase a segundo término en el ánimo noble del Papa, que desde su ascensión al trono nunca había quitado los ojos de los riesgos que amenazaban a la cristiandad por parte del islam.

Más difícil era que Venecia anduviese junta concordemente con España, cuyos intereses en la cuestión de los turcos se dirigían más hacia el norte de Africa que hacia Levante. Cuán grande era la envidia entre Venecia y España, se manifestó al punto, cuando el nuncio pontificio en Venecia, Antonio Facchinetti, que conforme a la voluntad del Papa había siempre defendido la idea de una confederación cristiana contra los otomanos, recomendó a la señoría que ajustase una liga con Felipe II. El 22 de febrero de 1570 hubo Facchinetti de participar a Roma, que conocía claramente que también ahora eludía aún la señoría el plan de una alianza, porque en caso de que la escuadra turca no atacase las posesiones venecianas, sino las de Felipe II, no se quería obligar a proteger estas últimas (1). No una liga, sino dinero, vituallas y tropas procuraron los venecianos por lo pronto alcanzar del Papa, porque todavía se lisonjaban con la esperanza de que la noticia de sus extensos preparativos militares contendría a última hora a los turcos, para que no se arrojasen contra sus posesiones levantinas (2). Que el Papa facilitase también a Venecia un apoyo militar por medio de las demás potencias católicas, especialmente de España, era sumamente deseado por la señoría. Pero hubiera visto de la mejor gana, que recibiese este socorro sin ser encadenada a España, su rival, por una estrecha alianza, y con ello necesitada quizá a empresas que no podían ser para ella misma de inmediata utilidad (3).

Pío V estaba del todo dispuesto a prestar directo apoyo a la república, pero instaba juntamente a que la señoría se aliase con

(1) La carta de Facchinetti ha sido publicada por Valensise, 40-41. Esta edición de 1898, de las importantes e interesantes relaciones del nuncio de Venecia sobre la liga, se le ha pasado por alto a Herre (Política europea en la guerra de Chipre, I, 1902), quien por otra parte ha utilizado muy completamente las copiosas obras que hay sobre esta materia.

(2) V. la relación de Facchinetti, fechada en Venecia a 25 de febrero de 1570, en Valensise, 43 s.

(3) V. las excelentes explicaciones de Herre, I, 49 s. Cf. Serrano, Liga, I, 48 s.



Felipe II y los pequeños Estados italianos contra los turcos. Venecia, con todo, después de resistirse al principio, hubo finalmente de admitir el plan de una liga, promovido con gran ardor por el Papa y su nuncio, pues de lo contrario, no podía contar con el auxilio de los demás Estados cristianos (1).

El 8 de marzo de 1570 el nuncio Facchinetti envió a Roma la significativa comunicación de que dado lo inevitable de la guerra, también los venecianos deseaban ahora una liga; pero que no estarían descontentos, si entre tanto los turcos los dejasen en paz; que por eso debía Su Santidad trabajar por obligar lo más posible a la república a ajustar la liga. Que él haría esfuerzos en el mismo sentido, a fin de que la señoría se atase hasta tal punto, que no pudiese ya volver atrás sin grandísima afrenta (2).

Entre tanto Cubat, el portador del ultimátum, se acercaba a la ciudad de las lagunas. Habíanse efectuado allí agitadas deliberaciones sobre la actitud que se debía tomar. En el Consejo de los Pregadi se habían manifestado tres opiniones; la primera, de que se debía recibir a Cubat en secreto, fué rechazada; la segunda, de que no se le debía dejar entrar absolutamente en Venecia, sino se le había de despedir inmediatamente, tampoco obtuvo mayoría de votos; antes bien se resolvieron a conceder al mensajero una audiencia pública, y a rechazar incondicionalmente su ultimátum (3). Conforme a esto se redactó también la instrucción enviada el 16 de marzo a Ragusa, al secretario veneciano Luis Bonrizzo, que acompañaba a Cubat (4).

Cuando el enviado turco llegó el 27 de marzo de 1570 al puerto de Venecia, se le prohibió la entrada en la ciudad. A la mañana siguiente algunos guardas le condujeron a la gran sesión del senado, que se celebró a puertas cerradas y sólo duró un cuarto de hora. En ella presentó Cubat su ultimátum. La respuesta ya de antemano preparada contenía «en palabras frías y llenas de dignidad» una redonda negativa. En ella se afirmaba que la Sublime

(1) V. Herre, I, 50. Ya el 13 de marzo de 1568, en una carta al secretario de Estado de Pío V, había expresado Facchinetti la esperanza de que Venecia buscaría al fin su salvación en la liga. Valensise, 38.

(2) V. Valensise, 46.

(3) V. la relación de Facchinetti, de 17 de marzo de 1570, en Valensise, 48.

(4) V. Yriarte, *La vie d'un patricien de Venise au 16<sup>e</sup> siècle*, París, 1874, 151.

Puerta sin ninguna sólida razón quería romper la paz poco antes confirmada con juramento. Que con la esperanza en la justicia de Dios la república resistiría el ataque que era de esperar, y defendería con las armas la isla de Chipre como su legítima posesión (1).

Por muy decididamente resuelta que pareciese estar entonces Venecia a aceptar, confiando en su poder naval, la lucha con los turcos, no obstante dudaban muchos de la sinceridad de la señoría, y creían que los astutos políticos de la ciudad de las lagunas intentaban solamente intimidar al enemigo, para evitar a última hora la guerra y concertar un convenio con la Sublime Puerta favorable para ellos, por el cual nada obtendrían las potencias cristianas aliadas. En vista de otros sucesos anteriores fácilmente se explica a la verdad esta desconfianza; con todo principalmente cuanto a los representantes de Felipe II en la curia, Zúñiga y Granvela, era también motivo de su reserva una táctica política. Para aumentar lo más posible el precio por la adhesión del poder español a una liga, estos diplomáticos daban a entender que su rey no pensaba en modo alguno entrar en la misma (2). Que los españoles se valían de rodeos y subterfugios para sus intentos, se había mostrado ya claramente cuando el Papa, enardecido por la defensa de la cristiandad, trató en un consistorio de 27 de febrero de 1570 sobre el peligro de los turcos y exhortó con palabras conmovedoras a apoyar a Venecia. Acerca de la proximidad e inminencia del peligro, reinaba entre los cardenales sólo una opinión. A nadie se ocultaba que Chipre caería en manos del sultán todavía antes que los príncipes de Europa respondiesen a la exhortación del Papa a prestar auxilio. El mejor medio para precaver semejante calamidad parecía ser la inmediata intervención de Felipe II.

En efecto, el rey de España desde sus puertos de Sicilia podía enviar al punto socorros suficientes para rechazar el primer ata-

(1) Lo dicho en el texto está expuesto según la relación de Facchinetti, de 29 de marzo de 1570, en Valensise, 50 s. Los historiadores posteriores Paruta (*Hist. Venet.*, II; *Guerra di Cipro*, I, 50 s), Folieta (*De sacro foedere*, I, 1) y Graciano (*De bello Cyprio*, 40 s.) han descrito minuciosamente los sucesos de entonces, pero, como hace notar Herre, I, 22, nota 1, los han exornado de un modo algo legendario. Sobre la preparada respuesta v. Longo, *Guerra*, 13 s., 14, e Yriarte, 152.

(2) V. las excelentes explicaciones de Herre, I, 67 s., quien ha sido el primero en utilizar las relaciones de Granvela y Zúñiga del archivo de Simancas.



que de los turcos. Contra semejante plan se declaró con todo el cardenal Granvela, el cual conjuró al Papa y al colegio cardenalicio, que no precipitasen a su rey y a la Iglesia en una empresa tan incierta y llena de peligro. Granvela no se recató de decir abiertamente, que la república de San Marcos, tan poco digna de confianza, no merecía un inmediato apoyo; que se la dejase por entonces a su suerte; que siempre era aún tiempo de acudir en su ayuda, si por una derrota hubiese llegado a conocer que necesitaba de sus vecinos. Que él creía que Dios dejaba abandonada esta soberbia ciudad al ataque de los infieles sólo para castigarla por su egoísmo y darle a entender que también a la señoría podía llegarle el caso de tener que pedir amparo y ayuda.

A estas explicaciones de Granvela se opuso sin embargo decididamente el cardenal Commendone, que gozaba de grande autoridad con Pío V (1). Recordó los méritos de Venecia para con la cristiandad y la Santa Sede y procuró defender a la señoría, en cuanto esto sólo de alguna manera era posible, contra los reproches que se le dirigían, de infidelidad y egoísmo. Con dureza de expresión contra los españoles advirtió que se maravillaba de cómo podía hacerse mención de la última guerra y de la paz ajustada después con los turcos, pues entonces los venecianos habían sido tratados por sus aliados de tal manera, que éstos hacían mejor en no hablar de ello. Las declaraciones de Commendone vinieron a resumirse en la opinión que desde el principio había tenido el Papa, de que había de procurarse auxilio lo más pronto posible, pues no se trataba de Venecia únicamente, sino de toda Italia, más aún, de la honra y el bien de la cristiandad. En este sentido se decidió luego también la mayor parte de los cardenales (2).

Mientras el Papa después de este consistorio cuidó de allegar copiosos auxilios pecuniarios, concediendo un diezmo del clero veneciano, cuyo importe sumaba cien mil escudos de oro, los cuales, sin embargo, sólo debían servir para la defensa de Chi-

(1) Cf. vol. XVII, 92.

(2) Sobre el consistorio de 27 de febrero de 1570, que es raro no se mencione para nada en las \*Acta consistorialia que hay en el *Archivo consistorial del Vaticano* (ahora en el *Archivo secreto pontificio*), v. la relación de Facchinetti, de 1.º de marzo de 1570 (Valensise, 44), las cartas de Granvela y Zúñiga a Felipe II, de 28 de febrero de 1570 (*Archivo público de Simancas*), utilizadas por Herre, I, 48, así como Folietta, I, 996 s. y Graciano, De bello Cyprio, 52 s., para cuya crítica cf. Laderchi, 1570, n. 11.

pre (1), dió al mismo tiempo un paso decisivo para mover a Felipe II a prestar ayuda a Venecia y concluir una alianza con la república.

El desempeño de esta difícil incumbencia encargólo Pío V, después de haber puesto en sus manos el gobierno veneciano la dirección de las negociaciones (2), a uno de sus funcionarios más inteligentes y de mayor aptitud diplomática, el cual, por su origen español había de ser simpático a Felipe II: el clérigo de la Cámara Apostólica Luis de Torres (3). Las dos incumbencias que se le confiaron, están clara y determinadamente expresadas, así en sus instrucciones, como en el breve credencial de 8 de marzo de 1570, dirigido a Felipe II. Después de una viva descripción del peligro

(1) Por eso los dineros debían venire in mano dei ministri di S. Stà; v. Valensise, 44. Sobre esta concesión cf. la \*relación de B. Pía, fechada en Roma a 4 de marzo de 1570, *Archivo Gonzaga de Mantua*. La \*bula acerca del diezmo veneciano (el valor efectivo de los 100000 escudos de oro subía a 180000; v. Cecchetti, II, 74), fechada en Roma a 10 de abril de 1570, se halla en el *Archivo de breves de Roma*. El mismo día publicó Pío V un iubilaeum ad divinum auxilium implorandum contra infideles; Bandi, V, 1, p. 162, *Archivo secreto pontificio*.

(2) \*A 27 di Febrero del 1570 rendendo conto alla Stà di Pio V il cl. Michele Suriano, ambasciatore de Venetiani appresso S. Stà degli apparati di guerra che faceva il Turco, pidió el Papa al embajador, escribiese a su país acerca de concertar una liga con Felipe II. Soriano todavía el mismo día envió un correo a Venecia. La respuesta que dió la señoría fué, que ponía el negocio en manos del Papa, accio che con l'autorità sua si trattasse et concludesse et data questa risposta sabbato 4 di Marzo lunedì a sei mandò a chiamare me D. Luis de Torres, chierico di sua Camera Apostolica et mi disse di volermi mandar in Spagna per tal effetto raggionandomi nella forma seguente: Monsignore, vi havemo mandato a chiamare per dirvi che siamo risoluti mandarvi in Ispagna et la causa vi diremo: liga entre Venecia y España, remisión a la instrucción. Fuera de esto hay que tratar todavía otro asunto, que ya ha comenzado a hacerlo el nuncio cerca de Felipe II, che abbracci le cose d'Inghilterra aiutando li sollevati (cf. arriba, p. 178 s.). Torres declara su prontitud de voluntad para encargarse de esta misión. Así el \*Giornale de'trattati segreti et publici di diversi ministri con il S. P. Papa Pio V (ex bibl. card. Ios. Renati card<sup>lis</sup> Imperialis), Addit., Ms. 20052, p. 2, *Museo británico de Londres*. Cf. también los datos que se hallan en Herre, I, 70, tomados de varias relaciones españolas.

(3) Sobre L. de Torres, desde diciembre de 1573 arzobispo de Monreale, muerto en 31 de diciembre de 1584, v. Lello, Hist. d. chiesa di Monreale, Roma, 1596, 122 s.; Sereno, 383 s.; Garampi, Osservaz., 304; Forcella, IV, 335. Importantes documentos de los papeles que dejó Torres al morir, contiene el *Archivo del Marqués de Torres* (o *Dragonetti*) de Aquila. Por eso hice una visita a Aquila por octubre de 1903, pero por estar ausente el poseedor, no pude examinar dichos documentos.



de la cristiandad y la expresión de su dolor, el Papa hace observar, que según su persuasión, ningún monarca de la cristiandad solo era capaz de resistir al poder de los turcos, pero sí podían hacerlo los príncipes cristianos unidos. Que por tanto era del todo necesario que se coligasen para derrocar al común enemigo, y que en esta gloriosa empresa pertenecía el primer lugar al rey de España por su eminente piedad y el poderío de su reino. Que el Papa apoyaría gozoso tales esfuerzos y volcaría todo su tesoro público. Pero juntamente encarece también el escrito la necesidad de inmediato socorro militar. Se conjura al rey de España por la misericordia de Dios, que envíe al punto a Sicilia una poderosa escuadra para proteger a Malta, si los turcos intentasen dar allí un ataque, como también para conservar el mar libre a las tropas cristianas que se enviasen en auxilio de la isla de Chipre. Con esto, se dice allí, quedarán enteramente desbaratados los planes de los turcos (1).

En las tres instrucciones que recibió Torres, estaban explicados y fundamentados todavía más en particular sus encargos (2). La liga entre España y Venecia debía tener carácter defensivo y ofensivo, y ajustarse para siempre o para determinado tiempo, según pareciese ser conveniente. Ante todo debía determinarse al rey a que confiase al Papa las negociaciones respectivas y la conclusión, como ya lo había hecho Venecia, y a que para este fin enviase sin dilación los necesarios poderes a Roma, donde se procedería con la mayor justicia, de suerte que nadie pudiera sentirse agraviado. En particular se indica a Torres, que haga ver que Venecia por sí sola no era capaz de resistir un ataque de los turcos (3); pero que unidas eran las dos potencias bastante pode-

(1) V. Goubau, 302 s.; Laderchi, 1570, n. 21.

(2) Las tres instrucciones, tomadas del *Archivo del Marqués de Torres (Dragonetti) de Aquila*, se hallan en Sereno, 427-431, con las fechas de 12, 5 y 12 de marzo de 1570, mientras las copias que hay en el *Archivo secreto pontificio* y en la *Bibl. Chigi de Roma* (v. Hinojosa, 188; Herre, I, 89), así como el Cód. 6334, p. 342 s. de la *Biblioteca palatina de Viena*, en vez del 5 de marzo indican con exactitud el 15. En el manuscrito del *Museo británico de Londres*, p. 5<sup>b</sup>, 7 y 10, citado arriba, p. 315, nota 2, las instrucciones están fechadas como en Sereno.

(3) La correspondencia de Torres no se ha perdido, como sospecha Herre, I, 93, nota 7, sino que se conserva en \*Addit., Ms. 20052, p. 20<sup>b</sup> s. del *Museo británico de Londres*; la primera carta al card. Bonelli está fechada desde Sena a 18 de marzo de 1570, y la segunda desde Barcelona a 8 de abril.

rosas por mar, así para defenderse como para acometer. Torres debía fundamentar aún más específicamente las evidentes ventajas de la liga y a la vez hacer notar que la alianza había de ser firme y segura. Que por eso el rey de España no debía temer nada de Venecia, ni Venecia del rey. Que en el común peligro había de desaparecer la anterior suspicacia. Que estaba claro, que la una potencia sin la otra no podía resistir a los turcos, ni por tanto por su propio interés dejar solo al aliado. Que con buena voluntad no sería difícil llegar a establecer las condiciones particulares para la liga, mayormente siendo el Papa medianero y árbitro imparcial. Pero que antes que se negociase sobre la repartición de las aportaciones y de las conquistas, así como sobre el llamamiento que se había de hacer a otras potencias, en vista de la inminencia del peligro el rey de España debía prestar ayuda desde luego, enviando ahora al punto a ruegos del Papa su escuadra a Sicilia para apoyar a los venecianos.

Después de haber recibido aún Torres cartas de recomendación para el cardenal Espinosa, influyente ministro español, para Ruy Gómez y otros grandes y nobles españoles, y también para don Juan de Austria (1), le dió todavía el Papa instrucciones orales en una audiencia de despedida, de 15 de marzo de 1570. Al siguiente día emprendió el viaje (2). Por efecto de las condiciones de las postas de aquel tiempo, transcurrió un mes entero antes que llegase a Córdoba, donde a la sazón se hallaba la corte. El recibi-

También se hallan aquí las contestaciones del cardenal Bonelli, las cartas de Torres al secretario de Pío V, Jerónimo Rusticucci, y sus respuestas, así como la correspondencia de Torres con otros cardenales, y además sus relaciones enviadas desde Portugal. El utilizar estos documentos ha de quedar reservado para una publicación especial. Serrano (*Corresp. dipl.*, I, xxv) no los conoce, pero cita en cambio la \*copia de algunas cartas de Torres que se halla en Urb., 841 de la *Biblioteca Vatic.*

(1) El breve para el cardenal Espinosa se halla en Laderchi, 1570, n. 24. La fecha de 2 de marzo que se lee en Laderchi, es inexacta; debe leerse 12; v. \*Brevia Pii V en Arm. 44, t. XV, p. 36<sup>b</sup>, *Archivo secreto pontificio*. *Ibid.*, p. 37<sup>b</sup> s. está el dato de que se enviaron otras \*cartas semejantes a Gómez princ. Ebuli, Ioh. princ. Portugalliae (v. Laderchi, 1570, n. 25), dux Feriae, episc. Conchensis, Ant. de Toledo. Según \*Varia polit., 100, p. 8 s. se escribieron estas cartas el 8 de marzo; aquí se nombra también a don Juan. Según el manuscrito del *Museo Británico de Londres*, citado arriba, p. 315, nota 2, los breves fueron fechados el 12 de marzo.

(2) V. \*Giornale de'trattati segreti, loco cit., *Museo Británico de Londres*. Cf. Facchinetti en Valensise, 57.



miento que le hizo Felipe II, nada dejó que desear en demostraciones honoríficas, pero a causa de la tirantez entre Madrid y Roma, las negociaciones hiciéronse difíciles. Torres supo justificar muy bien la actitud del Papa respecto de don Felipe; de él, por ser español, se recibieron bien algunas frases duras, que los orgullosos grandes no hubieran sufrido de un extranjero. Una respuesta definitiva tocante a la liga se difirió por lo pronto todavía, conforme a la costumbre de la corte española. En cambio, a instancias de Torres prometió el rey, que mandaría a Doria que se hiciese a la vela para Sicilia y esperase allí nuevas órdenes; y que entre tanto las autoridades españolas de Nápoles auxiliarían a los venecianos con víveres y municiones. Torres siguió luego a la corte en su viaje a Sevilla; pero también allí en una audiencia de 4 de mayo recibió respecto a la liga una respuesta que no podía ser más general (1). Entre tanto el Consejo de Estado español consideraba el pro y el contra en no menos de once sesiones.

Si Felipe II y sus consejeros a pesar de su gran desconfianza con Venecia se resolvieron a entrar en las negociaciones sobre la liga, y nombraron agentes para intervenir en las mismas a Granvela, Pacheco y Zúñiga, influyó en ello grandemente la esperanza de alcanzar ahora finalmente lo que la diplomacia española había hasta entonces procurado conseguir inútilmente del severo Papa: la concesión de la bula de la Cruzada y del Excusado, así como la prorrogación del Subsidio (2). Fuera del nombramiento de los plenipotenciarios para las negociaciones sobre la liga en Roma, Felipe II reiteró su promesa ya dada en Córdoba tocante al pronto socorro de Venecia con bastimentos y municiones, para que después de concluida la liga pudiera adelantarse al punto la armada (3).

(1) V. la relación de Torres al cardenal Bonelli, fechada en Sevilla a 16 de mayo de 1570, *Lettere de' princ.*, III, 260-264 (p. 260, línea 4 desde abajo, léase 26 en vez de 16, p. 264, línea 10 desde abajo, 1570 en vez de 1571). Cf. Herre I, 101. V. también *Corresp. dipl.*, III, 295 ss., donde en la página 297 s. hay dos relaciones de Torres a Roma, de 24 de abril de 1570, y en la página 324 s. está publicada su Memoria sobre la liga contra los turcos, de 4 de mayo de 1570, dirigida a Felipe II.

(2) V. las cartas de Felipe II a Zúñiga y a su plenipotenciario de 16 de mayo de 1570, *Corresp. dipl.*, III, 335 s., 350 s. Cf. Serrano, *Liga*, I, 58 s.

(3) V. la relación de Torres, de 16 de mayo de 1570, loco cit., 263 s. Cf. Herre, I, 105 s. V. también Häbler en la *Revista Hist.*, XCII, 496. Sobre los esfuerzos de España por ver concedida la bula de la Cruzada, v. arriba, p. 6 s., 24. Que ahora se insistió mucho en este punto, lo dice también Folieta (I, 967).

El 16 de mayo de 1570 se otorgaron los poderes para Granvela, Pacheco y Zúñiga (1).

Con esto quedaba dado un importante paso hacia adelante. Luis de Torres pudo salir de la corte de España y encaminarse a Portugal, donde debía instar al rey don Sebastián a casarse con Margarita de Valois y solicitar la participación en la liga contra los turcos, de este Estado pequeño, pero de grande importancia por su gran imperio colonial. Un breve pontificio de 13 de marzo, que Torres llevó, exhortaba de un modo apremiante al monarca portugués a que hiciese juntar sus diez galeras con la escuadra española. Este declaró ser imposible tan inmediato socorro, pero lo prometió para el año siguiente (2). Todavía menos alcanzó Torres respecto al casamiento del rey. Para Pío V fué esto tanto más doloroso, cuanto que le inquietaba cada día más el peligro de un enlace de Margarita con el protestante Enrique de Navarra (3). Cuán a pechos tomaba este negocio, lo muestra la circunstancia de haberse dirigido de nuevo el 6 de agosto al rey de Portugal, y enviado otra vez a este reino a Torres, que ya se había vuelto a Madrid. El representante del Papa alcanzó esta vez todavía menos que antes. El rey no solamente rehusó redondamente, aunque con las formas más corteses, el matrimonio con Margarita, sino también declaró que le era imposible prestar entonces auxilio por mar contra los turcos, pues tenía que proteger las costas de su reino contra los piratas hugonotes y defenderse contra el inminente ataque del rey de Marruecos; que sin embargo al año siguiente acometería desde la India al Imperio turco (4).

No solamente el poder español y el portugués, sino también el francés quería ganar Pío V para la guerra contra los turcos, sobre la cual tenía tiempo para hablar horas enteras con el capuchino

(1) Felipe II notificó esto el mismo día al Papa; v. Goubau, 312 s. El original español de los poderes puede verse en la *Corresp. dipl.*, III, 330 s.; *ibid.*, 339, 346 s. están las instrucciones secretas del rey para las negociaciones sobre la liga.

(2) V. Goubau, 337 s., 339 s.; Laderchi, 1570, n. 45 s.; *Corpo dipl. Portug.*, X, 364 s., 370 s.; Herre I, 132 s. Pío V había ya honrado en 1567 al rey de Portugal con el envío de la espada y sombrero bendecidos; v. Mac Swiney, *Le Portugal et le St.-Siège*, I, París, 1898, 46 s.

(3) Cf. arriba, p. 115 s.

(4) V. Goubau, 342 s.; Laderchi, 1570, n. 51 s.; *Corpo dipl. Portug.*, X, 391 s.; Herre, I, 134 s.